



Cómo evitar la publicidad no deseada

www.aepd.es/areas/publicidad

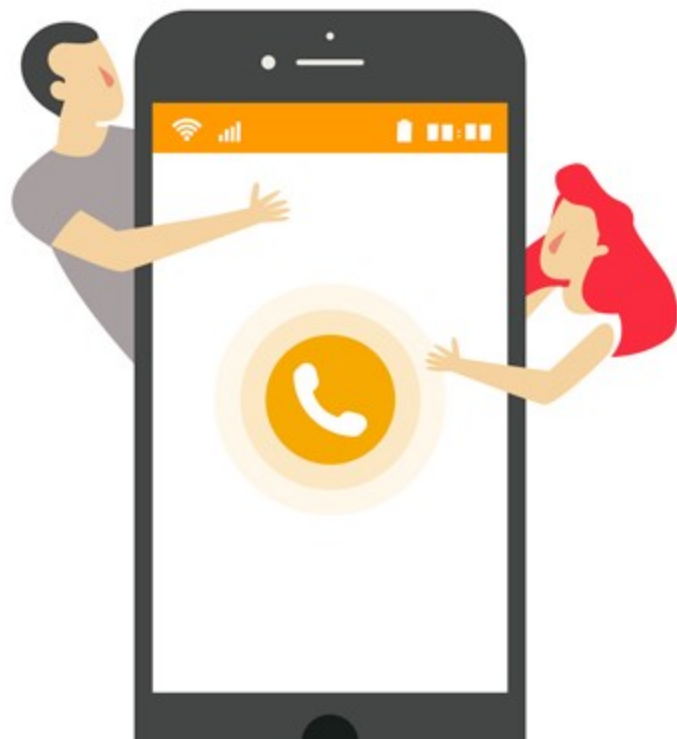
1 Insíbete en la Lista Robinson

La Lista Robinson, gestionada por ADIGITAL, es un fichero de exclusión publicitaria. Al inscribirte en ella **puedes elegir el medio o canal a través del cual no quieres recibir publicidad**. La inscripción es eficaz a partir del tercer mes.



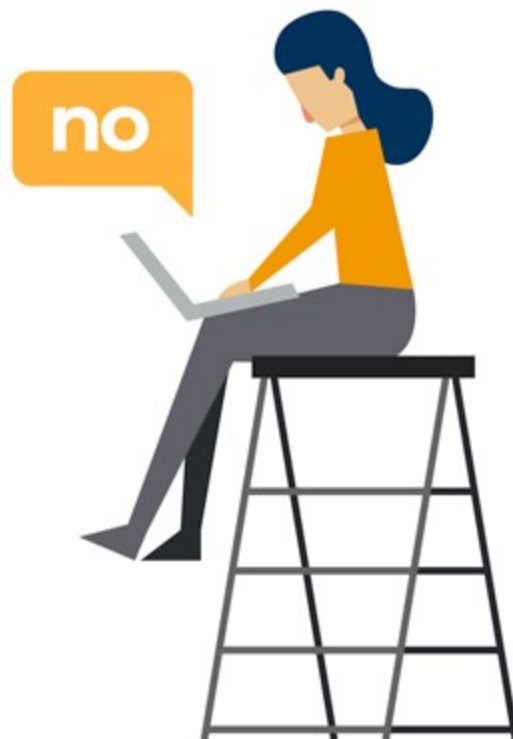
2 Utiliza las fórmulas que te ofrecen

Algunas empresas ofrecen sistemas para que puedas **rechazar el uso de tus datos** con fines publicitarios como **marcando una casilla, enviando un email, un SMS, pinchando un enlace o llamando a un número de teléfono**.



3 Evita dar tu consentimiento

En muchas ocasiones cuando participamos en un concurso o aprovechamos ofertas o descuentos nos solicitan el consentimiento para enviarnos publicidad. **Si no estás de acuerdo, no tengas reparos en negarte**.



4 Ejerce tus derechos

Puedes hacerlo en cualquier momento y, si no sabes a dónde dirigirte, solicita la información a quien está tratando tus datos o consulta su página web.

Derecho de oposición

Te permite solicitar que no se traten tus datos con fines publicitarios.

Anular el consentimiento

Si has autorizado recibir publicidad, puedes revocar en cualquier momento el consentimiento dado con anterioridad y oponerte a que se traten tus datos en acciones de marketing.

5 Puedes optar por la mediación

Si has reclamado ante las compañías y no estás satisfecho, **Autocontrol ofrece un sistema gratuito de mediación voluntaria**, al que se han adherido varias compañías de telecomunicaciones. Este sistema **funciona de forma independiente** a las reclamaciones que se pueden seguir realizando ante la Agencia.



6 Reclama ante la AEPD

Si después de inscribirte en la Lista Robinson o ejercer tus derechos ante el responsable sigues recibiendo publicidad no deseada **puedes presentar una reclamación por correo o en la Sede Electrónica de la AEPD**.

La documentación que necesitas en: www.aepd.es

